

INVERSIONES RECONOCIDA EN LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN*

(En US\$ e incluye IGV)

INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA	Fecha de inicio de la Concesión	Plazo de la Concesión	Compromiso de Inversión	Inversión Acumulada al año 2013	Octubre **	Noviembre **	Diciembre **	Cuarto Trimestre del año 2014	Total 2014	Inversión acumulada al año 2014	% Cumplimiento a la fecha de la Concesión
CARRETERAS			4.241.010.851	2.902.494.434	16.737.138	9.322.485	32.005.443	43.764.314	226.551.703	3.129.046.137	
1 Red Vial N° 5 - Tramo Ancón-Huacho-Pativilca ¹¹	2003	25 años	75.048.073	34.826.903	2.117.750	2.349.340	3.613.332	8.080.421	24.389.717	59.216.620 ¹¹	78,9%
2 Red Vial N° 6 - Pucosana-Cerro Azul-Ica ¹¹	2005	30 años	231.856.390	92.336.796	0	0	0	0	0	92.336.796	39,8%
3 IIRSA Norte: Paita-Yurimaguas ¹¹	2005	25 años	510.259.572	417.410.766	2.694.585	0	2.102.352	4.796.938	35.688.066	453.098.832	88,8%
4 IIRSA Sur, Tramo 2 - Urcos-Inambari ²¹	2005	25 años	653.661.005	640.799.909	1.874.328	497.210	5.387.702	7.759.240	9.364.149	650.164.058	99,5%
5 IIRSA Sur, Tramo 3: Inambari-Iñapari ²¹	2005	25 años	616.149.775	598.040.588	0	101.388	0	101.388	3.892.275	601.932.863	97,7%
6 IIRSA Sur, Tramo 4: Azángaro-Inambari ²¹	2005	25 años	686.186.156	611.144.351	1.685.749	2.209.097	1.537.357	5.432.202	49.908.239	661.052.590	96,3%
7 Buenos Aires-Canchaque ³¹	2007	15 años	36.746.461	36.746.461						36.746.461	100,0%
8 IIRSA Sur, Tramo 1: Marcona - Urcos ^{21w}	2007	25 años	145.418.497	134.276.872	0	901.789	1.023.495	1.925.284	5.242.510	139.519.381	95,9%
9 IIRSA Sur, Tramo 5: Ilo, Matarani - Azángaro ²¹	2007	25 años	199.266.011	178.849.293	0	0	0	0	8.044.216	186.893.510	93,8%
10 Red Vial N° 4 - Pativilca - Puerto Salaverry	2009	25 años	286.165.961	70.556.400	4.920.210	0	3.027.294	7.947.504	44.923.740	115.480.140	40,4%
11 Tramo Vial - Ovalo Chancay - Huaral - Acos ³¹	2009	15 años	41.571.735	37.072.106	0	0	0	0	0	37.072.106	89,2%
12 Tramo Vial - Mocupe - Cayalti - Oyotún	2009	15 años	24.850.923	24.832.919	0	0	0	0	0	24.832.919	99,9%
13 Autopista del Sol - Trujillo-Sullana ³¹	2009	25 años	299.962.658	25.601.070	3.444.517	3.263.661	1.013.158	7.721.336	30.798.039	56.399.108	18,8%
14 IIRSA Centro - Tramo 2 ³¹	2010	25 años	100.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
15 Tramo Vial Desvío Quilca - Desvío Arequipa (Repartición) - Desvío Matarani - Desvío Moquegua - Desvío Ilo - Tacna - La Concordia ⁴¹	2013	25 años	160.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
16 Longitudinal de la Sierra Tramo 2: Ciudad de Dios-Cajamarca-Chiple, Cajamarca Trujillo y Dv. Chilete-Emp. PE-3N ⁵¹	2014	25 años	173.867.634		0	0	14.300.753		14.300.753	14.300.753	8,2%
AEROPUERTOS			1.704.167.881	404.157.761	967.911	3.030.149	526.886	4.524.946	53.911.728	458.069.489	
17 Aeropuerto Internacional Jorge Chávez ⁶¹	2001	30 años	1.061.520.000	311.379.486	0	0	0	0	9.286.764	320.666.250	30,2%
18 Primer Grupo de Aeropuertos Regionales ⁷¹	2006	25 años	108.164.869	63.842.783	967.911	3.030.149	526.886	4.524.946	17.721.386	81.564.169	75,4%
19 Segundo Grupo de Aeropuertos Regionales ⁶¹	2011	25 años	79.249.190	28.935.491	0	0	0	0	26.903.579	55.839.070	70,5%
20 Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco (AICC) ¹⁴¹	2014	40 años	455.233.823		0	0	0	0	0	0	0,0%
PUERTOS			2.241.321.413	697.062.724	17.022.615	10.663.836	772.940	28.459.391	261.351.521	958.414.245	
21 Terminal Portuario de Matarani ⁸¹	1999	30 años	6.773.480	35.462.452	0	0	0	0	44.142.092	79.604.544	100% ¹⁴¹
22 Terminal de Contenedores Muelle Sur Callao ¹⁰¹	2006	30 años	704.835.670	417.655.101	0	0	0	0	31.000.000	448.655.101	63,7%
23 Terminal Portuario de Paita ¹⁰¹	2009	30 años	266.922.000	108.894.169	194.682	102.952	74.250	371.884	58.102.696	166.996.865	62,6%
24 Terminal de Embarque de Concentrados de Mineral en el Callao ¹⁰¹	2011	20 años	120.330.000	89.133.353	0	0	698.690	698.690	13.938.557	103.071.910	85,7%
25 Terminal Muelle Norte ¹⁰¹	2011	30 años	883.482.448	45.917.649	14.843.728	9.063.642	0	23.907.370	108.303.662	154.221.311	17,5%
26 Terminal Portuario de Yurimaguas ¹⁰¹	2011	30 años	43.728.797	0	1.984.206	1.497.242	0	3.481.448	5.864.514	5.864.514	13,4%
27 Terminal Portuario General San Martín - Pisco ¹⁴¹	2014	30 años	215.249.018		0	0	0	0	0	0	0,0%
FERROCARRILES			5.571.515.942	308.365.543	5.588.412	5.588.412	0	5.588.412	10.904.498	319.270.042	
28 Ferrocarril del Centro ¹¹¹	1999	40 años	FRA II	28.058.516	5.588.412	0	0	5.588.412	10.904.498	38.963.014	No aplicable ¹¹¹
29 Ferrocarril del Sur y Sur - Oriente ¹¹¹	1999	35 años	FRA II	77.761.362	0	0	0	0	0	77.761.362	No aplicable ¹¹¹
30 Tren Eléctrico-Línea 1 ¹²¹	2011	30 años	225.020.704	202.545.665						202.545.665	90,0%
31 Tren Eléctrico-Línea 2 ¹³¹	2014	35 años	5.346.495.238		0	0	0	0	0	0	0,0%
TOTAL			13.758.016.087	4.312.080.462	40.316.076	23.016.469	33.305.269	82.337.062	552.719.450	4.864.799.913	

*Inversión Referencial de los Contratos de Concesión (C.C.) vigentes a la fecha, excepto en su revisión.

**Corresponde a las inversiones reconocidas del mes por el OSITRAN, en las concesiones que solo se verifican el avance de las obras como el caso de Tren Eléctrico Línea 1, Terminal Portuario de Matarani y Terminal Muelle Norte y otros.

111 Cifra en revisión

112 Cifra correspondiente al mes de noviembre 2014 se actualizó.

113 En estos contratos los montos consignados como compromisos de inversión corresponden al C.C. En el caso de Red Vial N° 5, se incluyó las inversiones en obras Complementarias y Nuevas, las Obras de la 1ra. etapa se encuentran culminadas. En el caso IIRSA Norte, el compromiso de Inversión (obras contractuales) por parte de la empresa concesionaria es de US\$ 258'233,000 y está ejecutado al 100%. El resto de la inversión corresponde a Obras Accesorias, Obras Adicionales, y se encuentran en ejecución, en este mes se ha incluido, el presupuesto correspondiente a los "18 Sectores de Obras Accesorias Prioritarias" (USD '16'897,206,97, incluido IGV) aprobada mediante Actas de Acuerdos del 13.09.13 y 04.Nov.13.

114 En estos montos los montos consignados como compromisos de inversión corresponden a los Programas de Ejecución de Obras (PEO) vigentes a la fecha. En el caso de IIRSA Sur Tramo 1, se añadió la inversión de las Obras Adicionales "Señalización y ordenamiento del tránsito urbano de la Ciudad de Chalhuanca", según el Acta de Acuerdo suscrito con fecha 17/06/2013 (asciende a \$ 79,346.82 con IGV) y "Construcción de la vía de Evtamiento Urcos" según el Acta de Acuerdo suscrito con fecha 30/10/2013 (asciende a \$ '26'741,555,97 con IGV, es decir US\$ 9469,389,51, al T.C. 2.824). En el caso de IIRSA Sur Tramo 2, se añadió el monto consignado en el Acta de Acuerdo para las 14 Obras Accesorias Oficio 2471-2012-MTC/25 (USD 6,198,269). En el caso de IIRSA Sur Tramo 3, se añadió los montos de las obras accesorias "Defensa Ribereña del Puente Mavilla" y "Defensa Ribereña del Puente Tahuamanu", aprobadas con Actas de Acuerdos que fueron remitidas al OSITRAN a través de los Oficios N° 2489-2012-MTC/25 y N° 993-2013-MTC/25, respectivamente; asimismo se han incluido los presupuestos referidos al Plan de Manejo Socio Ambiental de éstas 2 obras accesorias. En el caso de IIRSA Sur Tramo 4, con el Oficio 2556-2014-MTC/25 - 01/12/2014 se actualiza el compromiso de inversión, pasando de US\$ 684,839,021.73 a US\$ 686,186,156.01. En el caso de IIRSA Sur Tramo 5, se añadió las Inversiones de las Obras Adicionales Puente Bello, San Camilo y Adecuación de Niveles de Servicio del Sector 9.

115 En estos contratos los montos consignados como compromiso de inversión están referidos en el EDI (Estudio de Diseño de Ingeniería). En el caso de Buenos Aires Canchaque las Obras fueron culminadas el 30 de Setiembre del 2009. En el caso de Autopista del Sol el EDI fue aprobado con Resolución Directoral N° 029-2011-MTC/20. En el caso de IIRSA Centro el EDI fue aprobado parcialmente y a la fecha no cuenta con avance de Inversión debido a que la empresa DEVIANDES aún no toma posesión de los terrenos.

116 Dato preliminar estimado. Fuente: Nota de Prensa de PROINVERSIÓN del 30.Ene.2013. El monto definitivo se sabrá a la aprobación del EDI (Cuarto trimestre del 2014). Fecha programada de inicio de obra: 30 de abril de 2015.

Dato de la propuesta técnica del postor ganador que corresponde al Pago por rehabilitación y mantenimiento (PRM). Además, el monto por Pago anual por mantenimiento periódico inicial (PAMPI) asciende a US\$ 30'376,853.41 (sin IGV) que serán pagados durante 15 años. El monto definitivo se establecerá a la aprobación del expediente técnico de mantenimiento periódico inicial.

Inversión Referencial ofertada por LAP en su Propuesta Técnica sobre la Base del Plan Maestro Conceptual, Anexo 6 al C.C. Las Mejoras Obligatorias, están culminadas al 100%, con excepción de la 2da Pista del AUC, que está condicionado a la entrega de terrenos del AUC por parte del Concedente (MTC).

Monto de inversión sujetos a las declaratorias de viabilidad del SNIP. Se ha adicionado en el compromiso de inversión a los aeropuertos de Pisco, Chiclayo y Piura (12 aeropuertos). Además, se ha adicionado el monto del Proyecto de Modernización del Aeropuerto de Pisco (US\$ 54,627,869). Las Inversiones efectuadas de esta concesión se encuentran en proceso de revisión.

Monto del compromiso de inversión referido en el PEO vigente aprobado con Oficio N° 4566-2013-GS-OSITRAN de fecha 21.10.2013 (T.C. S/. 2.55. Incluye IGV).

117 El monto del compromiso está referido al Anexo 5.5.A del contrato cuyo compromiso de inversión inicial fue cumplido al 100%. La inversión ejecutada incluye Obras por Mejoras Voluntarias por US\$72 831 064,16.

118 Montos referidos en el C.C. En el Terminal Muelle Norte (TMN) y el Terminal Portuario del Callao se han estimado montos de las etapas, a las cuáles se les ha agregado el IGV. El avance de inversión a la fecha en el TMN, respecto a la Etapa 1 y 2, es del 60%.

119 No tiene monto de inversión comprometido. El compromiso es alcanzar y mantener los estándares de calidad FRA II (Administración Federal de Ferrocarriles de los Estados Unidos - Class II). Asimismo, desde setiembre del 2012 se vienen ejecutando inversiones en el tramo Callao - La Oroya de la concesión Ferrocarril del Centro con el objeto de alcanzar el FRA III.

120 Las inversiones en el Tren Eléctrico-Línea 1 culminaron en el mes de setiembre 2013, con una ejecución financiera del 90%, esto debido a que los equipos para el taller de mantenimiento adquiridos en el extranjero, los trenes, ATP y radios TETRA fueron exonerados del IGV acorde con DS 031-2010-MTC; sin embargo se ha llegado a cubrir al 100% la ejecución física.

121 Compromiso de inversión de la concesión Tren Eléctrico-Línea 2 corresponde al presupuesto de inversión referido en la Sección I del C.C., a la cual se le agregó el IGV.

122 El monto de la inversión del AICC corresponde al PPO (pago por obras) establecido en el C.C. (\$ 142'818,561) y al PAO (pago por avance de obra) establecido en la propuesta económica del Concesionario (312'415,262). Y la inversión del Terminal Portuario Pisco está referida en la Cláusula 1.29.69 del C.C. (\$ 120,848,815.34, con IGV) y las Inversiones Complementarias establecidas en el Anexo 9 de la Propuesta económica del Concesionario (\$ 94,400,199.42 con IGV).

OSITRAN
V.B.°
JEFE DE AEROPUERTOS

OSITRAN
V.B.°
JEFE DE FERROCARRILES

OSITRAN
V.B.°
JEFE DE PUERTOS

OSITRAN
V.B.°
JEFE DE VIAS FERREAS

OSITRAN
SUPERINTENDENTE
ESTADISTICO FINANCIERO
M. ORTEGA

Fecha: 08.Ene.2015